

CARTA DEL DIRECTOR

Estimados Padres:

Todos los miembros del personal les invitan a ser participantes activos en el proceso educacional de su hijo(a). Para proveer un programa educativo de alta calidad a sus hijos, necesitaremos su ayuda y su cooperación. ¡Favor de unirse a nosotros para movernos de bien a excelente!

Este manual es el resultado de la información obtenida del personal, los padres, el concilio local y la administración y fue diseñado para familiarizarles con su escuela, el Distrito y la comunidad. Obviamente, no es posible que responda a todas sus preguntas o preocupaciones. Por esta razón les pedimos que nos llamen o vengan a la escuela cuando necesiten más información.

NUESTRO ORGULLOSO NOMBRE

Nuestra escuela fue nombrada en honor de John Jacobs, el dueño de la propiedad en que nuestra escuela fue construida, igualmente los miles de acres en esta área. Sus propiedades incluían el terreno en que ahora se encuentra el centro comercial Metrocenter, Honeywell, Sperry, y varias subdivisiones. ¡Posiblemente también dónde ustedes viven!

John Jacobs nació en 1897 cerca de Franklin, Indiana. Los miembros de su familia fueron granjeros, y John trabajaba diligentemente en la granja como todos sus familiares. Jacobs asistió a Franklin College y luego sirvió en las fuerzas armadas durante la Segunda Guerra Mundial. En 1934 su cosecha fue devastada por una tempestad de hielo terrible y John se mudó de Colorado a Arizona.

John Jacobs reconoció el potencial del terreno del desierto de Deer Valley y eventualmente lo compró. Fue precursor en emplear técnicas modernas de granjería y convirtió el desierto en tierras muy productivas.

El Sr. Jacobs reconoció la necesidad del agua en Arizona y se involucró con el Central Arizona Project en situaciones dirigidas a la protección del agua. Como parte de este esfuerzo fue testigo en frente de varios comités del congreso en Washington, D.C.

Durante la prosperidad repentina de la población en Arizona, después del fin de la Segunda Guerra Mundial, John Jacobs fue un defensor franco de las instalaciones de educación universitarias, su mejoramiento y expansión. Después de su muerte, su familia donó las instalaciones para una educación universitaria. En 1951, fue nombrado al "Board of Regents" de las Universidades de Arizona. Después de su muerte, su familia donó la propiedad para la Escuela John Jacobs al Distrito Escolar Washington.

En cuanto a servicio a la comunidad, en casi todas las organizaciones de caridad se puede encontrar el involucramiento de John Jacobs. Su creencia era que la responsabilidad de cada hombre es contribuir algo a la vida de su comunidad. Jacobs dijo, "La vida de una comunidad es tan buena como los hombres que dedican su tiempo a ella." "Cada hombre debería devolver algunos de sus esfuerzos para lograr una mejor comunidad".

John Jacobs amaba a los niños y apreciaba los talentos de los que trabajan con ellos. "Todo lo que he hecho exitosamente, lo he logrado con la ayuda de otros," dijo Jacobs.

El Sr. Jacobs murió en 1966.

INFORMACIÓN GENERAL

Dirección de la Escuela:

14421 N. 23rd Ave., Phoenix, AZ 85023

Sitio Web Escolar: <http://johnjacobs.wedschools.org>

Números Telefónicos Importantes:

Oficina: 602-896-5700

Oficina de Salud: 602-896-5710

Asistencia: 602-896-5790

KidSpace: 602-896-5715

Horas Escolares:

7:30 a.m. a 2:30 p.m.,

Miércoles de Despido Temprano 1:00 p.m.

Horas de la Oficina:

7:10 a.m. a 3:10 p.m.

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN/ FILOSOFÍA

La misión de la Escuela John Jacobs es proveer la mejor educación posible para nuestros estudiantes, desafiándolos a ser ciudadanos creadores e ingeniosos con respeto para su mundo, su comunidad y las diversidades de cada individuo.

Metas

1. La meta común del personal y la comunidad de la Escuela John Jacobs es fomentar la excelencia académica, conciencia moral y el bienestar físico de los estudiantes, tanto como un alto nivel de respeto para cada persona y la sociedad en que viven.
2. Cada miembro del personal de la Escuela John Jacobs trabajará cooperativamente para asegurar que la escuela sea una unidad que beneficie a *todas* las personas involucradas.
3. El personal de la Escuela John Jacobs reconocerá a los padres como una parte integral de la escuela y animará su participación en el programa educacional. Se comunicará regularmente con los padres en cuanto al progreso de los estudiantes y preocupaciones escolares.
4. Los estudiantes de la Escuela John Jacobs aprenderán en un ambiente positivo con énfasis en realización académica y autoestima personal diseñado para cumplir las necesidades de cada persona.
5. Las habilidades estudiantiles para resolver problemas continuarán mejorando confirmado por las respuestas de los estudiantes a estrategias para resolver problemas en situaciones variadas de acuerdo con el currículo.
6. El director y los maestros trabajando junto con el Concilio Local y la comunidad continuarán trabajando en el proceso de identificar las necesidades de los estudiantes y luego pondrán en práctica estrategias para cumplir con tales necesidades. Los miembros del personal de la escuela se comunicarán regularmente para hablar de las situaciones curriculares y de enseñanza para asegurar el desarrollo continuo de los estudiantes en cuanto al currículo del kindergarten hasta el sexto grado.

La Escuela John Jacobs es una de las 32 escuelas en el Distrito Escolar Washington, gobernada por un Consejo Administrativo elegido.

Plan de Mejoramiento Escolar

Disponible a su petición.

Currículo, Instrucción y Evaluación

La Escuela John Jacobs sigue todas las guías del Distrito en cuanto al currículo, instrucción, y evaluación. Nuestro currículo está alineado con las Normas del Estado de Arizona. Evaluaciones continuas se realizan durante todo el año escolar.

INFORMACIÓN ESCOLAR GENERAL

Asistencia/Reportando Ausencias

Si su hijo(a) no asistirá a clases, FAVOR DE LLAMAR a la Oficina de Asistencia al 602-896-5790 antes de las 8:30 a.m. para informarnos la razón de la ausencia. Provean el nombre del estudiante, su grado y la razón específica por la ausencia, por ejemplo: dolor de garganta, dolor de cabeza, cita con el médico, asma, fuera de la ciudad, etc. Si no podemos verificar la ausencia, se deberá traer una nota al volver a la escuela. Refiéranse a la sección del Distrito de este manual para información más específica sobre ausencias estudiantiles.

Tardanzas

Las tardanzas no excusadas son inaceptables debido a que causan interrupciones innecesarias en la clase. Las únicas tardanzas que serán excusadas serán aquellas con una notificación del médico. Los padres y los estudiantes son responsables de que el estudiante llegue a la escuela puntualmente, y el estudiante es responsable de hacer el trabajo que faltó a causa del tiempo que perdió. **Al ocurrir la sexta tardanza, se asignará una detención solamente para los estudiantes del tercer al sexto grado.**

Si su hijo(a) llega tarde, se requerirá que uno de los padres o guardianes venga a la oficina escolar a firmar por el estudiante.

Ausencias Injustificadas

Para asegurar que los estudiantes sean exitosos y cumplan con los requisitos legislativos del estado, los cuales exigen que los estudiantes asistan a clases el 90% del año escolar, el WESD ha implementado una Unidad de Prevención de Ausencias Injustificadas, (TPU) por sus siglas en inglés. El TPU trabajará en conjunción con las Cortes Judiciales para identificar a los estudiantes con ausencias crónicas o injustificadas.

Cuando un estudiante acumula cinco ausencias injustificadas no excusadas o verificadas, 10 ausencias en total o 10 tardanzas no excusadas, la escuela pudiese someter una referencia al TPU para iniciar acciones apropiadas (refiérase a las guías del Distrito). Para evitar esta eventualidad, se pueden tomar varias precauciones: (1) refuercen la puntualidad y la buena asistencia, (2) llamen a la escuela cada vez que el estudiante estará ausente o llegará tarde, (3) presenten cualquiera documentación médica a la enfermera o a la asistente de asistencia si la enfermedad será un asunto consecuente o previsible.

La escuela les enviará una carta a las familias de los estudiantes que se acercan a o pasan el punto medio de ausencias no excusadas, ausencias excusadas o tardanzas. La

cooperación de los padres es sumamente importante para asegurar el éxito estudiantil.

Objetos Perdidos

El área de objetos perdidos se encuentra en la cafetería. Favor de marcar la ropa de sus hijos con su nombre. Se sorprenderían del número de artículos que entregamos a organizaciones de caridad porque nadie viene a reclamarlos y no tienen el nombre de su dueño.

El Costo de Libros Escolares Perdidos o Dañados

Los libros escolares se proveen para los estudiantes por medio de los fondos del presupuesto escolar. Si se pierde o se daña un libro, los padres serán responsables del costo de tal libro.

Información sobre Desayunos y Almuerzos

Los almuerzos se sirven en la cafetería diariamente. Además, pagos a la cuenta de su hijo(a) se pueden hacer por medio de www.mylunchmoney.com. Se pueden comprar comidas a la carta. Siéntanse libres de unirse a sus hijos para el almuerzo. El desayuno está disponible para todos los estudiantes sin costo y es servido en el salón de clases diariamente. El precio del almuerzo es \$1.60 para los estudiantes y \$3.00 para los adultos.

Código de Vestir

La experiencia que hemos tenido con el vestuario de los estudiantes en la escuela ha sido excelente y lo consideramos una reflexión del apoyo que hemos recibido de los padres. Les pedimos su apoyo continuo. Generalmente, animamos a los estudiantes a vestirse de una manera que complementa su apariencia, tanto como a las normas de nuestra escuela. Ponemos énfasis en pulcritud, limpieza, buen gusto y seguridad. Algunos ejemplos de ropa y accesorios que *no se deben* traer a la escuela son:

- brillante/maquillaje;
- pantalones cortos que se han cortado o roto en los lados;
- pantalones cortos “short shorts” demasiado cortos;
- pantalones cortos con los bolsillos que cuelgan más debajo de la orilla de los pantalones (no se permite que sea visible la ropa interior por debajo de los pantalones cortos);
- franelas o sudaderas cortadas a medio torso;
- vestidos sin tirantes;
- blusas tipo “halter” y “crop”;
- camisas tipo “tubo”/con tirantes “espaguetti” o blusas tipo “tank” sin otra blusa por arriba (no se permite que sea visible la ropa interior);
- franelas bajo tirantes de tres dedos de ancho
- camisas o franelas con palabras o dichos inapropiados;
- sandalias/zapatos con tacón alto
- camisas más largas que los pantalones cortos;
- ropa en que se ve el torso;
- sombreros para usar dentro de los edificios;
- tonos de cabello que van más allá de los tonos naturales del cabello del estudiante
- tatuajes;
- zapatos con ruedas;
- chanquetas;
- pantalones que cuelgan; y
- perfume/colonia/rociador para el cuerpo.

Petición para Tareas

Se pudiesen solicitar tareas cuando un estudiante estará ausente por más de un día. Favor de solicitar los materiales con notificación de un mínimo de 24 horas de anticipación para que los maestros tengan suficiente tiempo para preparar su paquete y enviarlo a la oficina. Cuando sea posible, favor de indicar cuantos días estará ausente su hijo(a).

Área de Requerimientos Especiales:

Educación Física

Para los días de educación física, los estudiantes **deberán** usar tenis o zapatos con suelas de goma, aprobados por el maestro(a) de la clase. No podrán participar en la clase los estudiantes que no traen zapatos apropiados.

Para que un estudiante sea excusado de la clase de educación física debe traer una nota escrita por los padres, el médico o la enfermera escolar. Para que un estudiante sea excusado por tres días o más, la nota debe ser del médico.

COMUNICACIÓN

Concilio Local

El Concilio Local se reúne mensualmente. Las fechas y horas de las reuniones se publicarán en la oficina escolar.

Sitios Web del maestro(a)

Información acerca de las actividades del salón de clase de su estudiante, tareas, eventos, etc. está disponible en el sitio Web del maestro(a). Los sitios Web del maestro(a) pueden encontrarse en la página "Staff Directory" del sitio Web de la Escuela John Jacobs en <http://johnjacobs.wesdschools.org>.

Boletín Escolar

El *Jaguar Journal* se publica mensualmente.

Interrupciones al Salón de Clase

Les pedimos a los padres que no llamen con mensajes para sus hijos. **Sus esfuerzos por planear citas o arreglos por adelantado pueden ahorrar mucho tiempo en interrupciones a tiempo valioso de enseñanza. No habrá interrupciones en el salón de clase durante el día escolar a menos que ocurra una emergencia.**

EVENTOS/ACTIVIDADES/

PROGRAMAS

Gobierno Estudiantil

Se eligen oficiales estudiantiles de las clases de quinto y sexto grado para servir al cuerpo estudiantil.

Fiestas Escolares/Cumpleaños

Cada nivel de grado o clase determinará cómo o si se celebrarán estos días durante el día escolar. Las fiestas se deberán limitar a 30 minutos del día para proteger el tiempo educacional.

Eventos Anuales

Los eventos anuales de la Escuela John Jacobs incluyen: Open House, Noche de Regreso a la Escuela, Noche de Divertimiento en Otoño, Festival de Invierno, Noches de Películas, Lectura para Familias, Escaladas de Buen Estado Físico Familiar, Una Noche de Arte, Desayuno de Apreciación a los Voluntarios, Talento/Lip Sync Show, Día VIP, Read

Across America, Día Deportivo, Conciertos de Banda/Orquesta, Vocal, Conciertos Musicales, Desayuno de Excelencia Académica, y Celebración de Excelencia. Les avisaremos de estos eventos.

Programa Head Start/Día Escolar Extendido

El programa Head Start se ofrece en la Escuela John Jacobs. Favor de llamar al 602-347-2206 para más información.

El Programa de cuidado diario está disponible para los estudiantes inscritos en el kindergarten hasta el sexto grado en la Escuela John Jacobs. La instalación de cuidado diario está abierto de 6:30 a.m. - 6:00 p.m. de lunes a viernes con inscripción limitada. Los estudiantes previamente inscritos reciben la primera oportunidad y luego los puestos disponibles se llenan con los primeros estudiantes que llamen. Favor de llamar al 602-896-5715 para más información.

Programas de Prevención/ Intervención

Programa "Olweus"

Para cumplir con los requisitos de la legislación estatal (ARS 2368), hemos adoptado el Programa de Prevención de Intimidación "Olweus" para imponer y prohibir hostigamiento e intimidación de estudiantes.

HONORES/PREMIOS

Los estudiantes funcionan mejor cuando son reconocidos y recompensados por sus esfuerzos. El Distrito Escolar Washington quiere asegurar que la realización estudiantil en las áreas académicas y de ciudadanía sea reconocida de una manera que fomente el esfuerzo acrecentado continuo del estudiante. La buena ciudadanía se identifica como comportamiento ejemplar, la aceptación de responsabilidad, una actitud positiva y buenos hábitos de trabajo. La realización involucra la maestría y/o mejoramiento en materias académicas.

Asistencia Perfecta

(Otorgados cada trimestre y anualmente)

Los estudiantes con asistencia perfecta y que no han llegado tarde durante el año escolar reciben un premio trimestralmente y son reconocidos por su esfuerzo y realización.

Premio de Excelencia Académica

Este premio se presenta trimestralmente a los estudiantes en los grados 5 y 6 que cumplen con los siguientes requerimientos:

- logran de 5 a 7 puntos de calificación en total en lectura, lenguaje, ciencias sociales, ciencias naturales y matemáticas
- sin ningún 3 en su reporte de progreso
- ciudadanía ejemplar
- ninguna N en clases académicas o clases electivas, en ortografía, esfuerzo, o comportamiento

Los estudiantes que reciben el premio de excelencia académica en los cuatro trimestres se honrarán en un Desayuno de Excelencia Académica en el mes de mayo.

Estudiante del Mes

(Otorgado Mensualmente)

Este premio se otorga a un estudiante de cada salón de clase del cuarto al sexto grado que exhibe comportamiento ejemplar y/o académico basado en la recomendación del personal.

DISCIPLINA/COMPORTAMIENTO **ESTUDIANTIL**

Política de Disciplina de la Escuela

La disciplina es una de las preocupaciones principales en las escuelas públicas para los padres, maestros, estudiantes y administradores. La buena disciplina es crítica para el éxito de un programa de enseñanza sólido. La meta de un plan escolar es establecer expectativas, planes y prácticas sistemáticas, para manejar el comportamiento en y fuera de los salones de clase.

La Escuela John Jacobs usa el Proceso de Pensamiento Responsable. El propósito es crear un ambiente seguro, conductivo al aprendizaje, libre de comportamiento destructivo, donde los estudiantes desarrollan la habilidad de aprender autodisciplina. Favor de referirse al folleto del Proceso de Pensamiento Responsable para más detalles.

Las siguientes reglas aplican a todos nuestros estudiantes:

Reglas de Toda la Escuela:

La escuela John Jacobs tiene una "Regla Dorada" de la cual todas las reglas provienen:

Respetaremos el Aprendizaje, la Seguridad, los Derechos y Sentimientos de Todos y Todo.

1. *Mantener manos, pies, cuerpo y objetos para uno mismo.*
2. *Caminar silenciosamente con las manos atrás de la espalda.*
3. *Respetar a todas las personas y la propiedad.*
4. *Usar lenguaje apropiado.*
5. *Seguir instrucciones.*

Artículos Prohibidos en la Escuela

1. Armas de cualquier tipo (incluyendo juguetes o réplicas);
2. Juguetes o equipo electrónico
3. Radios; tocadiscos de CDs
4. Cámaras
5. Teléfonos celulares; sin embargo para propósitos de seguridad antes y después de clases, los estudiantes pueden mantener los teléfonos celulares apagados y fuera de vista dentro de una mochila durante el día escolar. Cualquier estudiante a quien se le encuentre usando un teléfono celular será sujeto a acciones disciplinarias, y el teléfono celular será confiscado.
6. Cualquier objeto de valor que no deseen que sea robado o perdido (la escuela no puede ser responsable de la propiedad privada de una persona)
7. Cualquier artículo que pueda causar una interrupción al ambiente de aprendizaje.

Reglas en el Campo de Recreo

1. Jugar en áreas designadas.
2. Jugar juegos que no son peligrosos.
3. No se permite fútbol "tackle" en el campo de recreo. Si se puede tumbar un jugador al suelo el juego se considera tipo "tackle" y no se permitirá.
4. Permanecer sentado en los columpios en todo momento.

5. No se permite empujar, jalar o interferir con otros niños en el equipo del campo de recreo.
6. No se permite que los niños se monten en los postes de los "crossbars".
7. Jugar con cuidado y ser justo con sus compañeros.
8. Identificarse con los miembros del personal cuando se les solicite.
9. Usar el equipo de la propiedad apropiadamente.
10. Mantener sus manos y pies para sí mismo.
11. Seguir las instrucciones de la persona autorizada.

SEGURIDAD ESCOLAR

Debido a que los niños se involucran tanto en sus juegos y necesitan ser recordados frecuentemente de los aspectos de seguridad en cuanto a su comportamiento, estarán supervisados en todo momento en el campo de recreo durante las horas escolares. Se deben seguir todas las reglas escolares. Las siguientes son algunas reglas que merecen su atención:

1. No se debe tirar piedras.
2. No se permite pelear, lucha libre o juegos bruscos.
3. Se debe caminar en las aceras en todo momento.
4. No se permite traer juguetes u otros artículos deportivos personales a la escuela.
5. Deben aprender a resolver problemas sin pelear.
6. No se permite intimidar a otros estudiantes.

Peatones

Sugerimos que los estudiantes no caminen solos a casa, especialmente los estudiantes de kindergarten y primer grado.

Bicicletas

1. Los estudiantes de todos los grados pueden traer sus bicicletas a la escuela.
2. Los padres deben hablar con sus hijos en cuanto a la necesidad de seguridad en el camino a la escuela.
Recomendamos que los niños usen cascos.
3. Se debe viajar en bicicleta con la circulación del tráfico al lado del camino, no en las aceras.
4. Es necesario caminar junto a su bicicleta en la propiedad escolar.
5. Al cruzar en los pasos de peatones los estudiantes deben caminar con sus bicicletas al ser dirigidos por la guardia de los pasos de peatones.

Por razones de seguridad, recomendamos que las bicicletas se encierren en el área de bicicletas con un candado. **No podemos asumir responsabilidad por bicicletas perdidas o dañadas.**

Ruedas

No se permiten patinetas, patines de fila única, o zapatos con ruedas en la propiedad escolar.